

Corte Suprema de Justicia de la Nación

BUENOS AIRES, 12 de MAYO de 1992.
VISTO el expediente S-334/92 caratulado

"RUBINSTEIN, Mauricio S/SOLICITUD (COBRO DE MATRICULA-BONOS)", y

CONSIDERANDO:

Que la cuestión planteada, por su naturaleza, es <u>ajena</u> a la superintendencia del Tribunal.

Por ello, y oído el Colegio Público de

Abogados a fs. 9/11.

SE RESUELVE:

ARCHIVAR las actuaciones, con conoci-

miento del interesado.

Jimds limbing

Registrese.

CABLOS & FAYT ME 750 DE ELA MARIA - FALLISME LE LA MACION

Cecifica Maria GO PETRACCI

Dan la!

EDUARDO MOLIFIE C'CONNOB